LA CASA DEL ELECTRODOMESTICO ELECTROEXITO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2016

1) INFORMACION GENERAL:

La Compañía está constituida en la Ciudad de Cuenca – Ecuador mediante escritura del 15 de Abril del año 2005. Con No. 137 del Registro Mercantil del 21 de Abril del mismo año.

OBJETO SOCIAL:

La Compañía tiene como actividad económica principal la comercialización de Electrodomésticos en general y motocicletas

PLAZO DE DURACION:

La duración de la Empresa es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil del 21 de Abril del 2005.

DOMICILIO PRINCIPAL:

Luis Cordero 11-19 y Mariscal Lamar de la Ciudad de Cuenca – Ecuador, con RUC No. 0190329178001

2) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIFs) en cumplimiento con las disposiciones adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico 2016 fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y están a la espera de la aprobación por la Junta General de Socios.

El periodo de transición de la Empresa fue el año 2011 por lo que la información Financiera correspondiente al ejercicio económico 2012 se preparo de manera comparativa con la del ejercicio económico 2011, siendo el quinto año que la Empresa presenta sus Estados Financieros basados en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), por lo que su preparación incluye los nuevos Estados Financieros (Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo), asi como las notas a los Estados Financieros.

La moneda considerada para la preparación de los Estados Financieros es en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal.

Periodo Contable:

Los Estados Financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, están preparados en función al periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2016.

3) CONFORMACION DEL PATRIMONIO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A continuación, se presenta la conformación del Patrimonio neto al final del periodo 2016, partiendo del saldo final por el ejercicio económico 2015.

Detalle de la conformación del Patrimonio

PATRIMONIO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015	116.447,47
Perdida del Ejercicio	4.038.610,58
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31 DICIEMBRE 2016	**4.155.058,05**

Con el resultado negativo del presente ejercicio por el valor de $4.038.610,58 dólares, la Compañía registra una pérdida acumulada por el valor de $8.369.773,07 dólares producto de los resultados de los Ejercicios Económicos, **2012** $438.572,83, **2013** $1.612.672,79, **2014** $545.414,25, **2015** $1.729.555,57 y **2016** $4.038.610,58 dólares, lo cual supera en un 2.30% el valor de su Capital Social que a la fecha registra un valor de $3.641.122,00 dólares, siendo el segundo año que la Empresa cierra con el valor del Patrimonio con saldo positivo que asciende a un monto de $4.155.058,05 dólares.

4) PRINCIPALES CONCEPTOS FINANCIEROS:

El impuesto corriente

Está basado en el resultado fiscal del año.

El impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus partidas fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen el resultado fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan el resultado fiscal en el futuro.

Considerando que a partir del ejercicio fiscal 2010 rige la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior que comprende; el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Haciendo referencia que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

Durante el ejercicio 2016 la Empresa tiene que registrar como impuesto a la renta corriente el valor del Anticipo del Impuesto a la Renta calculado en base al resultado del ejercicio económico 2015, puesto que fue mayor dado a la pérdida del ejercicio económico no se cuenta con utilidad gravable para determinar el Impuesto a la Renta mediante el cálculo del 22%.

Cabe señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, tarifa que se ha mantenido para el actual periodo y que a su vez el impuesto diferido está calculado considerando la tasa impositiva actual vigente.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Los Costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se genera el uso mediante la recepción de un bien o de un servicio.

Financieros

El gasto financiero de igual manera se reconoce y se registra al momento que se genera o a su vencimiento de acuerdo a las amortizaciones.

Arrendamientos

Los gastos y pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados, en base a la factura respectiva.

Participación a Trabajadores

La Empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo del Ecuador. Siendo que por el resultado negativo del presente ejercicio no existe rubros devengados por este concepto.

Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la Empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, pero la Empresa tiene que realizar ajustes importantes a la operación del negocio, dado que su Patrimonio al cierre del presente ejercicio está superado con el 2.30% por el valor total de las pérdidas acumuladas que registra la Compañía.

Estado de Flujos de Efectivo

En el Estado de Flujos de Efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** Actividades según el objeto social de la Empresa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- **Actividades de Inversión**: De adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de Financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de Efectivo**: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016 la Empresa ha sido sujeta a revisión por parte del Servicio de Rentas Internas sobre la información correspondiente al Ejercicio Económico 2013, de lo cual la autoridad fiscal no realizó determinaciones relevantes que afecte la situación financiera - legal de la Empresa, por lo que se considera que no existen contingencias tributarias que podrían afectar la situación Financiera de la misma del presente ejercicio económico.

5) GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas aprobadas y divulgadas por el Directorio
- Se mantiene políticas de conocimiento técnico y capacidades para asegurar una gestión eficaz que minimice el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control, pero presentando descoordinación en su aplicación lo cual repercute negativamente la correcta operatividad de la Compañía, lo cual en el siguiente año se tienen que poner mucho énfasis respecto a este tema.
- Se desarrollan y aplican controles para asegurar que las operaciones se realizan de acuerdo a las políticas, normas y procedimientos establecidos, lo cual debe ser de manera coordinada para un mejor resultado estructural y de rentabilidad, ya que al cierre del presente ejercicio económico refleja las debilidades que han afectado a la Empresa tanto en participación de mercado como en su estructura financiera y organizacional.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros por el año terminado 2016, se presentan para aprobación por la Gerencia General para su posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están representadas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Ing. Rodolfo García Pérez Bolde
Representante Legal

CPA. Alfredo De Jesus S.
Contador